

Tabla de ponderaciones de la Universidad Politécnica de Madrid para el curso 2024_2025



UNIVERSIDAD
POLÍTÉCNICA
DE MADRID

1. Materias de segundo de bachillerato (LOMCE) que ponderan para la admisión del curso 2024_2025 (Ver Anexo)

• Economía de la Empresa superada en la EvAU 2023. (*) igual ponderación

• Geología superada en la EvAU 2023. (**igual ponderación)

En el supuesto de examinarse y superar en la EvAU 2024 las materias equivalentes del nuevo currículum, solo ponderará una de ellas para la nota de admisión.

2. Lengua Extranjera adicional:

2.1 Distinta a la cursada como materia común: Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués.
Para el cálculo de la nota de admisión solo pondrá una de ellas.

2.2 Las lenguas cooficiales no ponderan.

Materias de segundo de bachillerato (LOMLOE)										
MATERIAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS DE MODALIDAD O VÍA					MATERIAS ESPECÍFICAS OPTATIVAS DE MODALIDAD					
Análisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latin II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coral y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II
Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos
										Química
										Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
										Tecnología e Ingeniería II
										Lengua Extranjera adicional

GRADOS	RAMA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA										
	Área Tecnologías Agroforestales y Medioambientales										
Biotecnología											
Ingeniería Agrícola											
Ingeniería Agroambiental											
Ingeniería Alimentaria											
Ingeniería Forestal											
Ingeniería del Medio Natural											
Tecnologías Ambientales											
PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)											
Ingeniero Agrónomo											
Ingeniero de Montes											
GRADOS	Área Tecnologías de la Arquitectura e Ingeniería Civil										
Edificación											
Fundamentos de la Arquitectura											
Ingeniería Civil y Territorial											
DOBLES GRADOS											
Edificación - Administración y Dirección de Empresas	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
Ingeniería Civil y Territorial - Administración y Dirección de Empresas	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)											
Arquitecto											
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos											
GRADOS	Área Tecnologías Industriales										
Arquitectura Naval											
Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo											
Ingeniería Aeroespacial											
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto											
Ingeniería Eléctrica											
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática											
Ingeniería de la Energía											
Ingeniería Marítima											
Ingeniería de Materiales											
Ingeniería Mecánica											
Ingeniería de Organización											
Ingeniería Química											
Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales											
Ingeniería en Tecnologías Industriales											
Ingeniería en Tecnología Minera (*)											
DOBLES GRADOS											
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto - Ingeniería Mecánica	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2
Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2
PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)											
Ingeniero Aeronáutico											
Ingeniero Industrial											
Ingeniero Naval y Oceánico											
Ingeniero de Materiales											
Ingeniero de Minas											

(*) Grado de Ingreso para Ingeniería Geológica y para Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

Tabla de ponderaciones de la Universidad Politécnica de Madrid para el curso 2024_2025



UNIVERSIDAD
POLÍTÉCNICA
DE MADRID

POLITÉCNICA

1. Materias de segundo de bachillerato (LOMCE) que ponderan para la admisión del curso 2024_2025 (Ver Anexo)

• Economía de la Empresa superada en la EvAU 2023. (* igual ponderación)

• Geología superada en la EvAU 2023. (**igual ponderación)

En el supuesto de examinarse y superar en la EvAU 2024 las materias equivalentes del nuevo currículum, solo ponderará una de ellas para la nota de admisión.

2. Lengua Extranjera adicional:

2.1 Distinta a la cursada como materia común: Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués.

Para el cálculo de la nota de admisión solo pondera una de ellas.

2.2 Las lenguas cooficiales no ponderan.

Materias de segundo de bachillerato (LOMCE)																
MATERIAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS DE MODALIDAD O VÍA																
MATERIAS ESPECÍFICAS OPTATIVAS DE MODALIDAD																
Análisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latin II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos		
RAMA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA														Geografía		
Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones																
GRADOS																
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería Biomédica					0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.2	0.2	
Ingeniería de Computadores					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería Geomática					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería Informática					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería y Sistemas de Datos					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería de Sistemas de Telecommunicación					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería del Software					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería de Sonido e Imagen					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería Telemática					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Matemáticas e Informática					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Sistemas de Información					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Tecnologías para la Sociedad de la Información					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
DOBLES GRADOS																
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones - Ingeniería Telemática					0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2	
Ingeniería Informática - Administración y Dirección de Empresas					0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	
PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)																
Ingeniero Biomédico						0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.2	0.2
Ingeniero en Informática						0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2
Ingeniero en Sistemas Informáticos Distribuidos y Embebidos						0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2
Ingeniero del Software						0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2
Ingeniero de Telecomunicación						0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1		0.1	0.2
GRADOS	RAMA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS															
Ciencias Agrarias y Bioeconomía					0.2		0.1	0.2	0.2	0.2		0.2		0.2		0.2
Matemáticas						0.1	0.2	0.2	0.2	0.2		0.2		0.2		0.2
GRADOS	RAMA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS															
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	
GRADOS	RAMA DE CONOCIMIENTO ARTES Y HUMANIDADES															
Diseño de Moda	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	
DOBLE GRADO INTERUNIVERSITARIO (UPM-UCM)	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	
Diseño de Moda - Comercio	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	

Tabla de ponderaciones de la Universidad Politécnica de Madrid para el curso 2024_2025

Anexo

Materias de segundo de bachillerato LOMCE que ponderan en la admisión del curso 2024_2025



UNIVERSIDAD
POLÍTÉCNICA
DE MADRID

POLITÉCNICA

	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD					
	Fundamentos del Arte II	Artes Escénicas	Cultura Audiovisual II	Economía de la Empresa (*)	Geología (**) Historia de la Filosofía	
GRADOS						
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2 0.2	
RAMA DE CONOCIMIENTO ARTES Y HUMANIDADES						
GRADOS						
Diseño de Moda	0.2	0.2	0.2	0.1		0.2
DOBLE GRADO INTERUNIVERSITARIO (UPM-UCM)						
Diseño de Moda - Comercio	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2

1. *Materias superadas en la EvAU 2023.*

2. *En el supuesto de examinarse y superar en la EvAU 2024 las materias equivalentes del nuevo currículum, solo ponderará una de ellas en el cálculo de la nota de admisión.*